



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su repudio y profunda preocupación por las manifestaciones públicas que alientan la ruptura del orden democrático y constitucional.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 19 de agosto del corriente el dirigente político Ernesto Sanz, ex presidente de la Unión Cívica Radical se preguntaba en una reunión pública junto a la actual presidenta del partido PRO “¿Cuánto tiempo demora en explotar? ¿Cuánto tiempo el Banco Central va a seguir agrandando y agrandando sin que pase algo?”.

Sin embargo, estas expresiones no se limitaron a la llamada “presión devaluatoria” que coincidió con la compra de pesos en el mercado local para la transferencia de títulos al exterior por parte de algunas empresas de telecomunicaciones.

No debe pasar desapercibido a este cuerpo que las manifestaciones antidemocráticas que anticipan, alientan o promueven la ruptura del orden constitucional tienen una motivación económica. Tampoco puede soslayarse que dichas expresiones elevan el tono de la confrontación a las instituciones de la democracia si son enunciadas por un ex mandatario, como es el caso del ex senador Eduardo Duhalde. En este entendimiento, la única manera de evitar un sobredimensionamiento de este llamamiento a la violencia consiste en el liso y llano repudio.

La agitación de los comportamientos antidemocráticos parece contar con un hilo conductor que debe ser cortado por las propias instituciones. El antes presidente manifestó públicamente que “el año que viene no va a haber elecciones”. Alegó tener “fundamentos para decirlo” dado que dijo tener “información de lo que pasa en los cuarteles” al tiempo que reafirmó -con suma irresponsabilidad y desparpajo- que “Argentina es campeona de las dictaduras militares”. Este tipo de señalamientos de la cultura antidemocrática deben producir alerta y preocupación en las instituciones y los poderes del Estado.



“2020 - Año del General Manuel Belgrano”

Ante los repudiables extremos de estas manifestaciones, el Jefe del Estado Mayor Conjunto lamentó las expresiones del ex Presidente Eduardo Duhalde, en tanto que reafirmó el compromiso de las Fuerzas Armadas con la Constitución Nacional.

En tanto, la titular de Abuelas de Plaza de Mayo Estela de Carlotto, al igual que otros los organismos de derechos humanos, demostró su preocupación y calificó la gravedad de estas manifestaciones antidemocráticas.

El Congreso Nacional debe reafirmar su compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, reafirmando los pactos internacionales de derechos humanos que conforman el sistema constitucional argentino.

Las Fuerzas Armadas están plenamente integradas al sistema democrático. Sin embargo, cuando estas declaraciones son expresadas por dirigentes políticos y, partidarios cuyo mandato ineludible es la protección de la continuidad democrática y constitucional, se produce una suerte de “llamamiento” que debe ser rechazado por todas los poderes e instituciones públicas de la democracia y entre ellas, el Congreso Nacional.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente proyecto.

Hugo Rubén Yasky

Diputado Nacional